



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1691-D-12
OD 359

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VI Congreso Argentino de Parasitología, que se llevará a cabo del 17 al 19 de octubre de 2012 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.